



Miércoles, Abril 15, 2015

Resumen:

Pese a que pidió clemencia, el Tribunal de Juicio de Limón condenó ayer a 12 años de prisión a Aristides Arias Fallas, quien lideraba una organización dedicada al tráfico internacional de drogas hacia Guatemala, por medio de tanques o pipetas diseñadas para el transporte de amoníaco.

En esa misma manifestación, les achacó el ambiente de intimidación a personas que fueron acusadas, pero luego excluidas de la causa. Añadió que en los tribunales también hay personas corruptas, como las hay en la policía.

Al consultarle al fiscal Christian Sánchez, sobre el trasfondo de dicha aseveración, únicamente se limitó a responder que era una afirmación que debía ser puesta en conocimiento de su superior, el fiscal adjunto, José Alexander Mora, para que dicte las directrices por seguir.

Periodista: Rodolfo Martín

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Limón

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/narco-pide-clemencia-pero-es-condenado-12-a%C3%B1os>